

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA ODRACIN S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2016.

En Guayaquil, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11:00, en la oficina ubicada Francisco de Paula Haza 407 y General Cortova en el piso 11 oficina 901, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima ODRACIN S.A., con la asistencia de los accionistas GALLEGOS GOMEZ RICARDO ALEJANDRO, titular y propietario de 400 acciones y nominativas de USD1.00 cada una, GALLEGOS VALLEJO ROMULO ALEJANDRO, titular y propietario de 400.00 acciones y nominativas de USD1.00, se encuentra en esta forma representada la totalidad del capital social suscrito que asciende USD600.00, dividido en 600 acciones ordinarias y nominativas de USD1.00, cada una.

Preside la sesión el Doctor ROMULO ALEJANDRO GALLEGOS VALLEJO Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Doctor RICARDO ALEJANDRO GALLEGOS GOMEZ, as su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente declara válida la sesión luego que por Secretario se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de los accionistas concurridos que como se que ambos representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, respecto a los asuntos a tratarse en esta Junta y de que esta se lleva a cabo en el regular de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías.

El Presidente manifiesta que esta Junta tiene por objeto conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisarios respecto de las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2015 y adoptar las resoluciones que correspondan.

Iguualmente conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio 2015.

Seguidamente el Presidente y Comisario de la compañía dan lectura en sus respectivas intervenciones los informes que son aprobados por unanimidad y en consecuencia.

Iguualmente, puesta a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de Cambio en el

Formulario de la compañía, correspondiente al 2015, son aprobados por unanimidad y sin modificaciones.

Por no haber otro asunto de tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de nombrada la sesión se aprueba sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes conjuntamente con el Presidente y Gerente General, actuantes.



Romulo Gallegos Velasco

Presidente



Romulo Gallegos Velasco

Accionista



Ricardo Gallegos Gomez

Gerente General - Secretario



Ricardo Gallegos Gomez

Accionista